

# **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

INFORME SEMANAL URUGUAY N°196

Período del 04/06/05 al 10/06/05

Montevideo – Uruguay

1. Llegó a Uruguay el nuevo buque de la Armada Nacional
2. Crónicas Desde Haití
3. Investigación Interna del Ejército por Detenidos Desaparecidos
4. Concurso 50 años de Revista Naval
5. Ingresó en Diputados Proyecto de Declaración de Ausencia
6. Rechazo a Propuesta de EEUU ante la OEA
7. Inundaciones y 800 evacuados: Comités de Emergencia activados
8. Críticas a Tropas Latinoamericanas en Haití
9. Participación uruguaya en Chile
10. Avioneta detenida por vuelo ilegal sobre los Batallones 13 y 14
11. Cumbre de Jefes de Estado Mayor Conjuntos en Buenos Aires
12. Informe Anual del Instituto Internacional de Investigación para la Paz
13. Proyecto de Ley sobre Armas
14. Tribunal Concedió la Extradición de Tres Militares a Chile
15. Bordaberry y J.C. Blanco serán citados como “indagados”
16. Investigaciones en el Batallón 13
17. Seguridad en el Puerto de Montevideo
18. Auditorías en el Estado
19. Caso Michelini, Gutiérrez Ruiz, Barredo y Withelaw
20. Senador Korzeniak: Hubo Fuerzas Paramilitares en Uruguay
21. Ascenso a General
22. Caso María Claudia García: Presentarán Nuevas Pruebas
23. Reforzar Policía con Cargos Vacantes del Ministerio de Defensa
24. Proveedores del Estado Disconformes

## **1. Llegó a Uruguay el nuevo buque de la Armada Nacional**

Este viernes se realizó la ceremonia de arribo a Montevideo del buque ROU-04 General Artigas. Entre los presentes se destacaron autoridades del anterior gobierno. El buque fue recientemente adquirido a los alemanes. Posee dos ejes de propulsión, puede desplazar unas 3.984 toneladas y puede llevar una gran cantidad de tropas entre su tripulación. El costo fue de unos 800.000 euros. Puede transportar tropas, combustible y, desde el punto de vista logístico, será el soporte de la Base General Artigas en la Antártida.

(Radio El Espectador Sección EN PERSPECTIVA 04/06/05)

## **2. Crónicas Desde Haití**

Continúan llegando esta semana crónicas de los periodistas uruguayos invitados por el Ministerio de Defensa Nacional a visitar la Misión de ONU en Haití. Un periodista de El Observador señala que “Las Bases en Les Cayes, Jeremie y Port Salut... tienen mucho más movimiento que cualquier cuartel en la patria. ‘Allá no podemos mover estos blindados debido a la escasez de repuestos y combustible’ señala un oficial. Pero aquí, en Haití, la ONU paga la factura”. En otro pasaje agrega “En torno a cualquier cuartel se forma de inmediato una espesa red de servicios no formales – juego, alcohol, sexo – más rápido aún de lo que se construye la inevitable cancha de fútbol”. La República informa que el gobierno interino de Haití reclamó más policías y una redistribución de las tropas de la misión de estabilización (Minustah) de la ONU para controlar la violencia en los barrios de Bell Air y Citie Soleil, dos de los puntos más calientes en la capital haitiana. Respecto al trabajo de la misión militar de la Minustah, el primer Ministro Gerard Latourte deslizó algunas críticas por la descoordinación de la Misión. Evitó

emitir un juicio de valor sobre el contingente uruguayo, por no tener conocimiento de primera mano sobre su acción. "Están en el sur, donde casi no hay problemas". Por otra parte, el Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, envió una carta al Jefe del Batallón Conjunto Uruguay I, Cnel. Felicio de los Santos, tras la muerte semanas atrás, en un accidente de tránsito, del Cabo Leandro Acosta. Allí el Presidente recordó a los efectivos uruguayos que "No están solos ni olvidados". La cronista de El País hace un breve relato de la importante participación de 190 efectivos uruguayos que brindaron ayuda humanitaria a la población de Gonaives, afectada por una terrible tormenta tropical el año pasado. La República habla de las funciones de los uruguayos en Haití: "En las tres bases las actividades de los uruguayos son similares: colaborar con la inscripción de ciudadanos en los registros electorales, dar seguridad a la zona y hacer checkpoints, un mecanismo por el cual decomisan armas y drogas en revisiones al azar..." Según el Semanario BRECHA y La República, algunos soldados uruguayos ya se habrían visto involucrados en balaceras en Puerto Príncipe, respondiendo al fuego y causando bajas entre las bandas atacantes.

(El Observador Sección URUGUAY La República Sección MUNDO 4-06-05 EL País Sección NACIONAL 4 y 5-06-05. Ver También Semanario BRECHA y Semanario CARAS Y CARETAS 10-06-05. La República Sección BITÁCORA 09-06-05)

### 3. Investigación Interna del Ejército por Detenidos Desaparecidos

El periodista Gabriel Pereyra analiza esta semana el avance de la investigación interna que realizan dos Grales. Del Ejército para aportar más datos sobre el destino de los detenidos desaparecidos. *"En las últimas semanas, varios de estos veteranos de la llamada "guerra sucia", que se libró hace 30 años entre las Fuerzas Conjuntas y la guerrilla tupamara, han venido desfilando ante dos generales del Ejército que los interrogaron sobre el destino de ciudadanos desaparecidos durante la dictadura militar (1973-1985). Los Generales Carlos Díaz y Pedro Barneix fueron designados para recabar datos que permitan orientar las excavaciones que el gobierno iniciará en los cuarteles en busca de restos humanos"*. Según las fuentes consultadas, la investigación está enfocada en esclarecer el destino de María Claudia García, secuestrada en 1976 en Buenos Aires, con 19 años de edad, trasladada a Uruguay y asesinada luego de dar a luz. Pereyra menciona algunos de los nombres de militares retirados que están siendo consultados. Por último, apunta que *"algo que genera escozor entre los retirados es que estos consideran que fueron parte de una guerra en momentos que los dos generales que ahora los interrogan estaban iniciando la carrera militar. "¿Nos vienen a pedir cuentas a nosotros? ¿Con qué derecho? ¿Con qué objetivo?", se preguntó un retirado"*.

(EL Observador Sección URUGUAY 6-06-05)

### 4. Concurso 50 años de Revista Naval

La conocida y especializada Revista Naval de nuestra plaza llama a interesados en participar en el Concurso Año de la Edición N° 50 que se llevará a cabo entre los meses de mayo y setiembre del año 2005 abierto a todos los participantes y se establecen dos áreas Naval y Marítimo. Los temas, sus bases y los premios consultar página web de la Armada Nacional.

(Ver El País Sección NACIONAL 06/06/05)

### 5. Ingresó en Diputados Proyecto de Declaración de Ausencia

El proyecto de declaración de ausencia de los detenidos desaparecidos antes y durante la pasada dictadura cívico militar ingresó en Diputados. De esta manera, se llegará a definir la muerte civil de los detenidos desaparecidos de forma de solucionar los aspectos legales. Posteriormente, el gobierno enviará un proyecto de reparación económica que incluirá indemnizaciones económicas, al tiempo que volverá a considerarse, después de haber naufragado en anteriores legislaturas, un proyecto de solución jubilaria para quienes perdieron años de trabajo en la cárcel. Para las familias de los militares y policías asesinados habrá otro proyecto de reparación, aunque alguno.-, de ellos ya fueron reparados durante la dictadura. Por otra parte, familiares de asesinados políticos en la dictadura militar y en los años previos, reclamaron en el Parlamento ser tratados de la misma forma y con las mismas reparaciones que los parientes de los desaparecidos durante ese período. Los familiares de asesinados reclaman un "reconocimiento oficial, estatal y de cada una de las personas involucradas de los hechos y circunstancias" en que ocurrieron esos decesos; y la reivindicar "el honor y la memoria de cada uno" de ellos, "historiando" para buscar "la verdad". También solicitan que el Estado contemple a los parientes de los asesinados "desde todo punto de

vista", incluyendo lo económico, lo psicológico y lo emocional, en coincidencia con los tratados internacionales suscriptos por Uruguay.

(La República Sección POLÍTICA 6-06-05 EL País Sección NACIONAL 10-06-05)

## 6. Rechazo a Propuesta de EEUU ante la OEA

Uruguay, junto con México, Brasil, Argentina y Venezuela desarticularon ayer, en la Organización de los Estados Americanos (OEA), una propuesta de los Estados Unidos, apoyada por el nuevo Secretario General, el chileno José Miguel Insulza. La llamada "Declaración de Florida", que EEUU ya tenía elaborada antes del comienzo de la cumbre, pretendía otorgar a la OEA la facultad de intervenir militarmente para imponer un sistema de gobierno democrático en cualquier Estado miembro, aunque no estuviera de acuerdo su propio pueblo. EEUU propuso también que la OEA haga un "monitoreo" de las democracias de América Latina para, según argumentó, evitar crisis como la de Ecuador, en abril, o la de Bolivia, donde el Presidente dimitió ayer.

(La República Sección POLÍTICA 7-06-05)

## 7. Inundaciones y 800 evacuados: Comités de Emergencia activados

A excepción de la región metropolitana de Montevideo, el resto del Uruguay padece las consecuencias de las intensas precipitaciones caídas en los últimos días que provocaron la evacuación de 786 personas. Ante la emergencia, la Dirección Nacional de Bomberos realizó un relevamiento de los informes que reciben desde cada destacamento y recibió el respaldo de operativos a cargo del Ejército y la Policía en las zonas más afectadas. En varios departamentos del país se activaron los Comités de Emergencia locales.

(ver El Observador Sección URUGUAY 07/06/05)

## 8. Críticas a Tropas Latinoamericanas en Haití

Según informa El País, el diario estadounidense "The Washington Post" lanzó una fuerte crítica contra las tropas latinoamericanas que participan de la Misión de Paz en Haití y reclamó una mayor presencia de efectivos de su país, por entender que la situación en ese Estado está "al borde del caos". "Estando formada por una mezcla de tropas latinoamericanas complementadas por soldados provenientes de Jordania, Nepal, Croacia y otros amigos insólitos de Haití, dicha fuerza carece de cohesión, de profesionalismo o de valor para combatir a los militantes", agregó, al tiempo que se refirió al "fracaso militar" de los Comandantes brasileños en el conflicto. Para el "Post", "se requiere una intervención extrema agresiva para resolver" los problemas y "poner fin a esa anarquía". "Si Haití no es protegido o si no hace un llamado a elecciones democráticas, necesitará la ayuda de la menos algunos centenares de combatientes norteamericanos. Y cuanto antes vayan a Haití, más fácil les resultará la tarea", finalizó.

(El País Sección NACIONAL 8-06-05)

## 9. Participación uruguaya en Chile

Se aprobó en el Senado la autorización para que 8 militares uruguayos concurren a Chile para participar de una competencia interamericana de "fuerzas comando".

(Ver La República Sección POLÍTICA 08/06/05)

## 10. Avioneta detenida por vuelo ilegal sobre los Batallones 13 y 14

La Fuerza Aérea detuvo ayer a una avioneta que sobrevoló en forma ilegal los Batallones 13 y 14, una zona militar restringida para vuelos civiles. Fuentes militares dijeron que la avioneta fue contratada por un particular para sacar fotos aéreas de los predios, en los que hoy se buscan restos de desaparecidos. En el procedimiento, en el que intervino también la Justicia, se habrían incautado al menos dos cámaras fotográficas que serán examinadas. La infracción conllevaría una sanción leve para el piloto, podría implicar una amonestación, o, incluso, llegar a la suspensión provisoria de la licencia de vuelo.

(La República Sección POLÍTICA 8 y 09/06/05. EL OBSERVADOR Sección URUGUAY 09/06/05)

## 11. Cumbre de Jefes de Estado Mayor Conjuntos en Buenos Aires

Una delegación uruguaya participó esta semana de la Cumbre de Jefes de Estados Mayores Conjuntos del Cono Sur celebrada en Buenos Aires, y organizada por el Comando Sur de los

EEUU. En el acto de apertura, el Ministro argentino de Defensa, José Pampuro, sostuvo que "reuniones de este tipo fortalecen no sólo el intercambio entre nuestras Fuerzas Armadas, sino las relaciones entre países basadas en la cooperación regional". Tras indicar que "la problemática global de la seguridad es multidimensional y polifacética", Pampuro subrayó que "no tenemos dudas que para enfrentar los desafíos del siglo XXI el concepto de seguridad cooperativa es el más apropiado".

(La República Sección POLÍTICA 8-06-05)

## 12. Informe Anual del Instituto Internacional de Investigación para la Paz

El Instituto Internacional de Investigación para la Paz, con sede en Suecia, divulgó su informe anual. Los gastos militares en el mundo superaron el billón de dólares en 2004, lo que correspondería a un aporte de más de US\$ 160 por cada habitante del planeta, donde Estados Unidos aportó casi la mitad de este monto para invertirlo en su "guerra contra el terrorismo". En 2004, 19 conflictos armados causaron cada uno más de 1.000 muertos en combates. La mayoría se mantiene desde un período de tiempo prolongado y sólo tres - la guerra contra Al Qaeda, la de Irak y el conflicto en Sudán - tienen menos de 10 años. El crecimiento de las principales fabricantes de armas en el mundo fue vertiginoso, en especial a través de adquisiciones, y hoy su magnitud se compara a las más grandes multinacionales.

(EL País Sección NACIONAL El Observador Sección INTERNACIONAL 8-06-05)

## 13. Proyecto de Ley sobre Armas

EL Senador Gustavo Penadés (Herrerismo Partido Nacional) presentó un proyecto de ley referido a la regularización y retiro de las armas remitidas por orden judicial al Servicio de Material y Armamento del Ejército. El proyecto incluye la derogación del Decreto-Ley N° 15.430, de 22 de julio de 1983, y la Ley N° 16.145, de 9 de octubre de 1990, y toda norma que directa o indirectamente se oponga al contenido de la que se propone.

(ver La República Sección POLÍTICA 08/06/05)

## 14. Tribunal Concedió la Extradición de Tres Militares a Chile

El Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 3er. Turno confirmó el viernes la sentencia del Juez Penal de 2° Turno, Gustavo Mirabal, quien el 16 de setiembre concedió, a pedido del Fiscal Penal de 8° Turno, Luis Bajac, la extradición solicitada por Chile de los tres militares uruguayos involucrados en el secuestro y en la muerte del bioquímico y ex colaborador de la Policía Secreta chilena, Eugenio Berríos, ejecutado en Uruguay en 1993 o 1994. El pedido incluye al Cnel. (R) Tomás Casella, al Cap. Eduardo Radaelli, y al SubJefe de Asuntos Civiles del Estado Mayor Coordinador, Cnel. Wellington Sarli, todos del Ejército Nacional. En su sentencia del 16 setiembre que concedió la extradición, el Juez Mirabal sostuvo que existió una "organización" militar de Argentina, Chile y Uruguay que actuó "coordinada y solidariamente" para eludir la acción de la Justicia que pretendió esclarecer el destino de Berríos. Mirabal había dicho en su sentencia que el secuestro de Berríos de Chile no fue "un hecho aislado" sino que formó parte de operaciones similares que se habrían realizado respecto de otros militares para evitar que declararan ante la Justicia chilena y citó varios casos como ejemplo. El Doctor Amadeo Ottati, Abogado defensor de los tres militares in, interpondrá un recurso de casación ante la Suprema Corte de Justicia (SCJ), intentando evitar la extradición. El Cnel. (R) Casella. El Cap. Radaelli y el Cnel. Sarli mantuvieron "escondido" a Eugenio Berríos en 1992 en una casa del balneario Parque del Plata (cerano a Montevideo), propiedad del padre de Radaelli. En noviembre de 1992, Berríos acudió a unos vecinos y luego a los funcionarios de la seccional policial de la zona para revelar que había sido secuestrado y que lo querían matar. Berríos fue retirado de la comisaría por militares. El comisario destruyó la denuncia realizada. Casella cobró notoriedad pública en febrero de 1993 cuando ejerció como jefe de la custodia personal de Pinochet durante "una visita privada" que el ex dictador realizó a Uruguay, meses antes de la fecha de fallecimiento de Berríos estimada por expertos forenses. En 1991, Berríos salió de Chile hacia Uruguay acompañado de funcionarios del Ejército chilenos, presuntamente para no declarar en el juicio por el asesinato del ex Canciller trasandino, Orlando Letelier y el homicidio del diplomático español Carmelo Soria. En tanto, el expediente judicial uruguayo que investiga el asesinato de Berríos va rumbo al archivo. El Juez de Pando, Pedro Salazar, continúa trabajando en ese expediente, recibió informes que pidió al Ministerio de Defensa y aguarda la respuesta de otros organismos.

(La República Sección POLÍTICA El Observador Sección URUGUAY El País Sección NACIONAL 8 y 9-06-05 Búsqueda Sección POLÍTICA 9-06-05)

### 15. Bordaberry y J.C. Blanco serán citados como "indagados"

El ex Presidente de facto Juan María Bordaberry y su ex Canciller Juan Carlos Blanco deberán comparecer "la semana próxima" ante el Juez Penal de 11° Turno, Roberto Timbal, a pedido de la Fiscal Penal de 2° Turno, Mirtha Guianze, a declarar "bajo apercibimiento" en la causa por el "homicidio" de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. La citación de ambos en carácter de "indagados", para ser sometidos a un interrogatorio, fue pedida por la Fiscal Guianze, quien ya solicitó el "procesamiento con prisión" de los ex gobernantes por su vinculación con el "Plan Cóndor" que exterminó opositores políticos. Sobre Bordaberry y Blanco, también podría recaer la responsabilidad penal por el asesinato de los ex tupamaros Rosario Barredo y William Whitelaw, cuyos cuerpos aparecieron en 1976, dentro de un auto, en Buenos Aires, junto a los cadáveres de Michelini y Gutiérrez Ruiz. Los cuatro uruguayos habían sido secuestrados, desaparecidos, luego torturados, y por último, ejecutados de un tiro en el cráneo disparado a corta distancia por policías y militares argentinos y uruguayos que actuaron en la "Operación Cóndor", que instrumentó el "Plan Cóndor".

(ver La República Sección POLÍTICA 09/06/05)

### 16. Investigaciones en el Batallón 13

En un hecho que fue calificado como histórico, familiares de detenidos y desaparecidos ingresaron el pasado 4-06 por primera vez a la unidad militar en la que se investiga la existencia de restos humanos. Lo hicieron acompañados por el Secretario de la Presidencia, Dr. Gonzalo Fernández, el Abogado Guillermo Paysée, delegado de SERPAJ Uruguay, técnicos uruguayos, el Juez que entiende en la causa por la desaparición en 1976 de la maestra Elena Quinteros, Dr. Juan Carlos Fernández Lechini, así como la Fiscal Mirtha Guianze, junto a los peritos forense y antropológico, y permanecieron durante casi una hora y media en el predio militar. A título personal acudieron la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Belela Herrera, y el Subsecretario del Interior, Juan Faroppa. Durante la conferencia de prensa posterior el vocero de los familiares e hijo de un desaparecido, Dr. Javier Miranda, visiblemente emocionado destacó el gesto simbólico que significó haber entrado en el cuartel. "Básicamente visitamos el terreno. Creo que en materia de novedades, no hay mucho para decir. Simplemente, hay un gesto muy importante del ingreso a dependencias militares. Hay una carga emocional muy importante en eso para los familiares", señaló. Miranda añadió: "Es una tentación pensar que con esto se cierra todo. Lo del 13 es un episodio. Esta historia no se resuelve ni con uno ni con 26 casos emblemáticos. Hay más de 210". "Esto fue histórico, porque por primera vez la Presidencia ordenó actividades y se rompieron parcialmente muros poderosísimos de silencio, pero la historia no se termina acá. Seguiremos molestando", advirtió Luz Ibarburu, de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Uruguay. Ibarburu fue concluyente: "Hay que dar vuelta la página, pero bien dada. Acá no hay casos emblemáticos". Según se anunció oficialmente este jueves, se finalizó la primera etapa dentro del Batallón y aún restan dos fases. Una, que consiste en realizar pequeñas excavaciones en los puntos señalados y que comenzaría la semana próxima una vez que finalicen las lluvias que afectan al país por estos días. Posteriormente, comenzarían las excavaciones intensivas y en las que estarían presentes los antropólogos argentinos. Esta tercera etapa finalizaría dentro de 45 a 60 días. Consultado al respecto, el Ex Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau reiteró que no cree que se vayan a encontrar restos. La visita de los familiares a la Unidad Militar generó "molestia" a algunos Oficiales del Ejército, aunque no hubo planteamientos formales a los mandos, indicaron a Búsqueda fuentes castrenses.

(Radio El Espectador Sección EN PERSPECTIVA El País Sección NACIONAL El Observador Sección URUGUAY 4-06-05. Búsqueda Sección POLÍTICA y La República Sección POLÍTICA 9-06-05)

### 17. Seguridad en el Puerto de Montevideo

La situación de seguridad generada por barcos pesqueros, sobre todo asiáticos, con cámaras frigoríficas que utilizan gas amoníaco en el Puerto de Montevideo es sumamente precaria y puede ocasionar una catástrofe en cualquier momento, aseguró Jorge Roqueta, Jefe de Relaciones Públicas de Bomberos al diario El País. En este sentido recordó la emergencia ocurrida el 10 de mayo de 2004 cuando un tanque cargado con una tonelada de amoníaco explotó en el pesquero Sung Kyung 201, atracado en el Puerto de Montevideo. Consultado el Jefe de Relaciones Públicas de la Armada, C/N Luis Franzini, aseguró que, desde aquella emergencia de 2004, Prefectura Nacional Naval (PNN) de la Armada ha intensificado los

controles a estos barcos y que ninguno es aceptado si no pasa estos controles. En el puerto normalmente hay entre seis y doce barcos pesqueros coreanos que quedan anclados allí durante meses esperando la temporada de pesca para salir. "Mientras estén estos barcos con gas amoníaco en el puerto es un riesgo que se corre pero eso ocurre en todos los puertos de mundo aunque hay puertos que no dejan entrar estos barcos", expresó Franzini. Otro tema que destacó Roqueta refiere a los límites de jurisdicción. Bomberos no puede controlar los barcos. En la zona del puerto actúa PNN en su función como policía marítima y es la Administración Nacional de Puertos el organismo que debe hacer cumplir las reglamentaciones. (Ver El País Sección CIUDADES 09/06/05)

### 18. Auditorías en el Estado

En el marco de un proceso de auditorías de toda la Administración Central ordenado por el nuevo gobierno nacional, la Auditoría Interna de la Nación designó un grupo que analizará la realidad del Ministerio de Defensa Nacional. El Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez dijo que la iniciativa busca establecer en qué se ha gastado y como se ha administrado el dinero del Estado en las distintas Secretarías, la racionalidad y la eficiencia con que se opera. (La República Sección POLÍTICA 9-06-05)

### 19. Caso Michelini, Gutiérrez Ruiz, Barredo y Withelaw

El EX Presidente de facto Juan María Bordaberry y su ex Canciller Juan Carlos Blanco deberán comparecer "la semana próxima" ante el Juez Penal de 11° Turno, Roberto Timbal, a pedido de la Fiscal Penal de 2° Turno, Mirtha Guianze, a declarar como "indagados" en la causa por los homicidios de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz ocurridos en Buenos Aires en 1976. Sobre Bordaberry y Blanco también podría recaer la responsabilidad penal por el asesinato de los ex tupamaros Rosario Barredo y William Whitelaw, cuyos cuerpos torturados aparecieron en el mismo auto junto a los de Michelini y Gutiérrez Ruiz. La Fiscalía solicitó además que la desaparición del médico Manuel Liberoff sea investigada en este expediente judicial. En un escrito presentado al Juez Timbal, la Fiscal Guianze, sostiene que la desaparición de Liberoff – el 19 de mayo de 1976 en Buenos Aires – fue parte del mismo operativo que terminó con las vidas de los legisladores uruguayos y los ex tupamaros, y que debe ser investigado. (EL País Sección NACIONAL 8-06-05 El Observador Sección URUGUAY La República Sección POLÍTICA 9-05-06)

### 20. Senador Korzeniak: Hubo Fuerzas Paramilitares en Uruguay

En una reunión ordinaria del Senado, el Senador Dr. José Korzeniak (Partido Socialista/Encuentro Progresista-Frente Amplio) recordó y aportó pruebas acerca de la existencia de grupos de civiles entrenados, armados, financiados y protegidos por militares golpistas durante la década de los 60' y 70'. "Me pareció bueno poner esto en conocimiento del Parlamento, ya que es una verdad histórica sobre la que investigué, en tanto se refirió a una resolución sobre la que se pretendió invocar en un Tribunal contra un testimonio mío", dijo posteriormente a La República. (La República Sección POLÍTICA 9-06-05)

### 21. Ascenso a General

EL Poder Ejecutivo remitió al Parlamento la venia para el ascenso a General del Cnel. Miguel Dalmao, del Arma de Comunicaciones. De otorgarse la venia, nuevo Gral. asumirá la Dirección Nacional de Sanidad de las FFAA (hoy en forma interina al mando del Gral. Carlos Díaz, quien además ocupa la Dirección de la Escuela Militar) y la Dirección General de los Servicios de las FFAA (hoy al mando del Gral. Juan Giorello, actual Director del Instituto Militar de las Armas y Especialidades). (La República Sección POLÍTICA 9-06-05)

### 22. Caso María Claudia García: Presentarán Nuevas Pruebas

El DOCTOR José Luis González, Abogado del poeta argentino Juan Gelman, solicitará hoy ante el Juzgado Penal de 2° Turno, a cargo del Juez Gustavo Mirabal, la reapertura de la causa sobre el asesinato y desaparición en Uruguay de la joven María Claudia García Irureta Goyena de Gelman en 1976. El expediente sobre secuestro y traslado ilegal a Montevideo de la ciudadana argentina, cuya hija nacida en cautiverio apareció en manos de la familia de un policía, había sido clausurada por un decreto del gobierno del Presidente Jorge Batlle, quien

amparó el caso en la Ley de Caducidad. La reapertura de las actuaciones se sostiene en la aparición de "hechos supervinientes", entre los que se destaca una investigación periodística de LA REPÚBLICA en la que se descubrió la ubicación de la clandestina "Base Valparaíso", a la que María Claudia habría sido trasladada para su ejecución. (Ver Informe Uruguay 195). La defensa de Gelman también incluye un artículo del periodista Samuel Blixen de Brecha en el que se denunció la existencia de enterramientos en un viñedo de Montevideo y otra nota del periodista Gabriel Pereyra de El Observador, en la que se implica al policía José Sande en la desaparición.

(La República Sección POLÍTICA 10-06-05)

### 23. Reforzar Policía con Cargos Vacantes del Ministerio de Defensa

El diario El País informa de un encuentro, que califica como "cordial" y "positivo", entre los cinco Diputados por el Departamento de Maldonado(al este de Montevideo) y la Jefa de Policía, Inspectora General Graciela López. En la reunión se intercambió respecto del aumento de delitos en la zona, que incluye el balneario de Punta del Este. La nota se hace eco del planteo realizado por el Diputado Germán Cardoso(Foro Batllista Partido Colorado): "estamos manejando un proyecto de ley para que en el presupuesto nacional se transfieran vacantes del Ministerio de Defensa Nacional al Ministerio del Interior(...)para que haya más presencia policial en las calles del departamento".

(ver El País Sección NACIONAL 10/06/05)

### 24. Proveedores del Estado Disconformes

EL Coordinador de la Comisión de Proveedores del Estado, José Wainkrantz, se quejó esta semana de la caída en el consumo de los organismos estatales, así como de la lentitud con que se efectúan los pagos de deuda de la Administración Central. Entre los organismos peor conceptuados por dicha Comisión se mencionó a la Universidad, ANEP (Educación Primaria y Secundaria), el Ministerio de Salud Pública y el de Defensa Nacional. **“Con todo este panorama, durante el año 2005 la venta a algunos organismos representa una verdadera aventura”, subrayó Wainkrantz.**

(El Observador Sección URUGUAY 10-06-05)

**Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas**". Es elaborado por Diego Gonnet Ibarra y Alejandro Ramírez, con la coordinación de Julián González, en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad(PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

*Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:*

Diario El País [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy) (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: [www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos](http://www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos)

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativos, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

**En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy))**

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en [www.observatorioconosur.com.ar](http://www.observatorioconosur.com.ar) así como en las páginas web de los centros universitarios:

[www.fcs.edu.uy](http://www.fcs.edu.uy) (ver en INVESTIGACIÓN), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org) de la Universidad ARCIS de Chile

[www.franca.unesp.br/observatoriosul](http://www.franca.unesp.br/observatoriosul) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

[www.argiropolis.com.ar](http://www.argiropolis.com.ar) al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)